



Mantenimiento de la Red de Carreteras del Estado (RCE)

El Gobierno autoriza destinar 93 millones de euros para conservar 590 km de carreteras con el contrato para reducir emisiones

- El Consejo de Ministros ha aprobado licitar tres contratos de conservación y explotación en las provincias de Salamanca, Burgos y en Asturias.
- Los trabajos tienen una duración inicial de tres años y están dirigidos a garantizar las condiciones de circulación, vialidad y seguridad.
- Los pliegos incluyen condiciones para promover la mejora de la eficiencia energética y la reducción de emisiones de la actividad de la Dirección General de Carreteras, que actualmente emite 71.640 toneladas de CO2 anuales.

Madrid, 19 de marzo de 2024

El Consejo de Ministros, en su reunión de hoy y a propuesta del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, ha autorizado licitar por 93,29 millones de euros (IVA no incluido) tres contratos de conservación y explotación de la red carreteras del Estado en las provincias de Salamanca, Burgos y en Asturias, que incluyen requisitos para promover la eficiencia energética y la reducción de emisiones.

En total, se actuará sobre 589,4 kilómetros de carreteras, de los que 238,1 km son de autovía. Todos tienen una duración inicial de tres años, con posibilidad de prórroga por otros dos años y una adicional de nueve meses.

Las actuaciones se enmarcan en el programa del Ministerio para mantener las condiciones de circulación, vialidad y seguridad en la Red de Carreteras del Estado (RCE), asegurando que sea accesible en las condiciones adecuadas a todos los ciudadanos.

Los trabajos consisten en la vigilancia y atención de accidentes, vialidad invernal, control de túneles y comunicaciones o el mantenimiento de instalaciones, además de contratos específicos de rehabilitación y mejora de firmes y señalización y obras necesarias para mejorar la funcionalidad de la vía en determinadas carreteras.



Los contratos se ejecutarán en:

- Provincia de Burgos, mediante un contrato donde se invertirán 26,15 millones de euros en el mantenimiento de 132 km, de los que 40 km son de autovía, en varios tramos de las carreteras BU-11; BU-11R; BU-30; BU-30R; A-1; A-62; N-234; N-234A; y enlaces de la A-1 con BU-30; de la BU-30 con A-62; de la BU-30 con BU-30R; y de la BU-30 con BU-11.

Además, incluye la ejecución de las obras de rehabilitación superficial del firme en la BU-30, desde el km 0 al 4; y la A-62, desde el km 7,600 al 8,900.

- Provincia de Salamanca, mediante un contrato por valor de 42,73 millones de euros de inversión para 315 km de carreteras, de los que 164 son de autovía. Incluye varios tramos de las carreteras A-66 y sus vías de servicio, A-50, A-62, N-630, N-630A, N-501, N-501A y N-620.

Incluye la ejecución de la obra de rehabilitación superficial del firme en la vía de servicio de la A-66, entre el km 393,130 y 397,770, en el tramo entre Enlace Guijuelo Sur – Enlace Nava de Béjar Norte; y la conversión de dos intersecciones en glorietas cerradas de la carretera N-630, en los kms 371,450 y 409,050.

- Asturias, mediante un contrato por valor de 24,06 millones de euros para 142 km de carreteras, de los que 33 km son de autovía. Incluye varios tramos de la A-63, N-634 y N-634A.

También será objeto del contrato la ejecución del proyecto de renovación y actualización de instalaciones de los túneles de Priañes, Peñaflor y El Fresno, entre los km 11,008 al 26,599 de la autovía A-63.

Sostenibilidad

Dentro de la estrategia de reducción de emisiones y mejora de la eficiencia energética, los pliegos de licitación de los contratos de conservación y explotación (COEX) de la Red de Carreteras del Estado contemplan objetivos de mitigación y compensación de la huella de carbono, lo que implica que las empresas deberán incluir en sus ofertas el cálculo de la huella de carbono que generarán durante la ejecución del contrato en cada tramo de la carretera.



Asimismo, estas se comprometerán a presentar un plan de descarbonización en los seis primeros meses de contrato con medidas reductoras y de compensación de emisiones para conseguir un balance neutro en carbono a los cinco años desde el inicio del contrato. Este plan también se incluirá dentro de los criterios de valoración.

La compensación se podrá realizar a través de los proyectos de absorción registrados en el Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono, dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, o mediante otras opciones.

Con ello, se persigue la reducción de 71.640 toneladas de CO2 anuales que, según los cálculos realizados por la Dirección General de Carreteras, genera el funcionamiento ordinario y las labores de mantenimiento y explotación de la Red de Carreteras del Estado y se refuerza la orientación hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con los que está comprometido este Ministerio.

Características del modelo de conservación

El nuevo modelo de contratos mixtos (servicios y obra) para la ejecución de operaciones de conservación y explotación en la Red de Carreteras del Estado persigue ofrecer un servicio integral de movilidad al usuario, mejorar el estado de la carretera y red y optimizar los recursos públicos.

A través de estos contratos, se realizan trabajos de ayuda a la vialidad y conservación ordinaria de las carreteras, para permitir que la infraestructura y sus elementos funcionales dispongan de las mejores condiciones de circulación y seguridad posibles. Se incluyen actuaciones como: agenda de información de estado y programación, ayuda a explotación y estudios de seguridad vial y mantenimiento de los elementos de la carretera con adecuados niveles de calidad.

El pasado año se incorporaron medidas de eficiencia energética en las instalaciones de servicio, tales como el autoconsumo, sistemas renovables de calefacción, medidas de ahorro energético en la iluminación o la implantación de vehículos automóviles eléctricos.